

Los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de julio el SAT mantuvo reuniones con distintos organismos salteños, sobre temas relacionados con el medio ambiente, RNI y estructuras e infraestructuras de telefonía móvil.

REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PROVINCIA DE SALTA

Se realizó en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia, estuvieron presentes el Secretario de Política Ambiental, Dr. Sebastián Varela; el Coordinador General del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Lic. Emiliano Venier; la coordinadora Institucional, Ing. Carolina Sánchez; el Dr. Santiago Godoy, titular de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Defensa del Consumidor.

A través de la creación de la mesa técnica, por el Consejo Provincial de Medio Ambiente de la provincia, se convoca al SAT a integrar la misma, en esta se discutirá la creación de la normativa marco que servirá de aplicación a todos los municipios de la provincia. La primera reunión se llevará adelante el día 29 del corriente.

REUNIÓN MESA TÉCNICA DE ANÁLISIS TEMA ANTENAS.

Se realizó la primer reunión de la mesa técnica con la presencia de autoridades del Ministerio de Ambiente, Secretaria de Relaciones Institucionales, UNSAL, Fundesnoa y demás asociaciones intermedia de medio ambiente y el SAT, se decide redactar una norma técnica en base a los contenidos del CBP, se distribuyeron ejemplares del mismo y se convoca a una nueva reunión para el día 10/8 en la cual se presentaran los primeros borradores de los proyectos.

INFORME REUNIÓN EN LA INTENDENCIA DE GENERAL GÜEMES, SALTA.

El SAT realizó la reunión prevista con el Intendente de la Ciudad de General Güemes, Salta, en la misma estuvo presente el Sr. Intendente Municipal, Don Daniel Segura, el Concejal oficialista, Don Mario Suárez y la Asesora Letrada del Municipio Dra. Oviedo.

Se desarrollaron los puntos solicitados en la nota enviada al SAT por el Intendente en Junio pasado, la realización de un taller sobre la temática de despliegue de redes de comunicaciones móviles y RNI, para lo cual se coordinó comenzar desde el Municipio a proponer lugar y fecha probables para llevar adelante el mismo.

Otro punto desarrollado en la reunión fue referente a la modificación de la ordenanza vigente sobre antenas, se informo por parte del concejal Mario Suárez que el proyecto enviado por el SAT para modificar la ordenanza 299/10 ya se encuentra en el HCD para su tratamiento.

INFORME REUNIÓN MUNICIPIO DE SALTA

El SAT se reunió con autoridades del municipio de Salta, en la misma estuvieron presentes: Matías Cánepa, Presidente del Concejo Deliberante e Intendente Interino, Gabriel Chibán, Secretario de Planificación y Desarrollo, Oscar Saavedra, SubSecretario de Planeamiento Urbano, Gustavo Alavila, Director General de Planeamiento Urbano, Aroldo Tonini, Concejal opositor.

En la misma se desarrollaron las acciones que mantiene el SAT con los distintos Municipios del país, se expuso el contenido del CBP y se discutió sobre las acciones a seguir por parte del Municipio a los efectos de ordenar las acciones administrativas dispuestas recientemente.

Las autoridades del Municipio con la presencia del Intendente Interino Matías Canepa, se comprometieron a promulgar una Ordenanza de adhesión al CBP y solicitaron la incorporación del Municipio al sistema de monitoreo continuo de RNI, si bien existe una marcada preocupación social en base al tema de los controles actuales llevados adelante por parte del estado Municipal en materia de control de estructuras y mediciones de RNI, se interpretó, en el desarrollo de la reunión, que el monitoreo continuo sería una manera de poner en práctica el control social de las radiaciones, cuestión reclamada por los vecinos desde hace tiempo.

Se determinó avanzar en la temática legislativa y técnica y arbitrar los medios necesarios para lanzar el sistema en un corto plazo.

Se hizo entrega por parte del SAT al Sr. Presidente del HCD de una carpeta contenedora de: Nota de presentación y acciones del SAT, copia de los Boletines publicados del SAT y copia de los informes enviados por el servidor del SAT de los equipos instalados.

INFORME REUNIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE SALTA

En la Presidencia de la Cámara de Diputados se realizó la reunión convocada por esta en la que estuvieron presentes, el Presidente de la Cámara Baja, **Dr. Manuel Santiago Godoy**, el Delegado en Salta de la Comisión Nacional de Comunicaciones, **Dr. José Aráoz Fleming**, el secretario de Defensa del Consumidor, y los diputados: **Luis Mendaña (PJ)**, **Sergio Sajia (PJ)**, **Rosa Acuña (PJ)**, **Pablo Del Plá (PO)**, **Milagros Patrón Costas (PJ)**, **Silvia Cruz (PRS)**, **Virginia Diéguez (IR)**, **Horacio Thomas (PJ)**, **Carlos Sosa (PRS)**, **Cristina Lobos (PJ)**, **Omar Soches López (PJ)** y **Marcelo Lazarte (PJ)** y el SAT.-

Se expuso la normativa existente en relación con la comunicación móvil y se desarrolló el contenido del Código de Buenas Prácticas, el Presidente de la Cámara de Diputados expresó la importancia de avanzar en una legislación provincial que contemple los diferentes aspectos de instalación de antenas y prestación del servicio, con un fuerte control social. Se informó acerca de los estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud, como así también el sistema de monitoreo continuo de RNI que se lleva adelante desde la Universidad Nacional de San Martín, se destacó también que la Unión Internacional de Telecomunicaciones, organismo de la ONU en su Recomendación K83 pone este sistema como ejemplo.

Los diputados se comprometieron a discutir un proyecto de ley provincial que contemple en forma integral la temática.